



México aprueba una ley contra quienes ataquen a mujeres con ácido o sustancias corrosivas



Hasta 22 años de cárcel cumplirán quienes agredan a las mujeres de esta manera. La medida responde al incremento de las agresiones que buscan desfigurar los rostros de por vida, lo que además genera problemas de salud mental.

[México aprueba una ley contra quienes ataquen a mujeres con ácido o sustancias corrosivas | Telemundo](#)